

Santiago, 03 de diciembre de 2024
CGET N° 1973/2024

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Santiago

Ref.: Entrada en Operación proyecto NUP 3293 “MR Ampliación en S/E Caldera”

Estimado señor:

De acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio y en el Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, informo a usted que el Proyecto NUP 3293 “MR Ampliación en S/E Caldera”, obra consignada en el Decreto exento N° 293 del Plan de Expansión de Transmisión Zonal, ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y administrativos necesarios para proyectos que se conectan al Sistema Interconectado.

El proyecto consistió en el cambio de configuración del patio de 110 kV de la subestación Caldera a barra principal con barra transferencia, la incorporación del paño de la línea 1x110 kV Galleguillos - Caldera, y espacio disponible para la conexión de la obra “Nueva Línea 2x110 kV desde S/E Caldera a Línea 1x110 kV Cardones - Punta Padrones”.

Además, el proyecto considera la modificación del paño de 110 kV del transformador existente para conectarse a la nueva configuración de barra de la subestación. El proyecto considera la ampliación de plataforma e instalaciones comunes de S/E Caldera dejando, al menos, espacio para dos paños para futuros proyectos.

Destacamos que todas las nuevas instalaciones de transmisión contenidas en este proyecto fueron energizadas satisfactoriamente el 14 de octubre de 2024. Por su parte, el último pendiente documental en Plataforma de Gestión de Proyectos (PGP) fue cargado el 08 de noviembre de 2024.

Por lo anterior, hacemos llegar a usted para finalizar el proceso de Entrada en Operación, la declaración jurada correspondiente según lo indicado en el Art. 72°-17.- de la ley 20.936 que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CGE TRANSMISIÓN S.A.



Hernán Patricio Blanco Ortiz
Subgerente Control Obras Construcción Transmisión